



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

Coordinación Jurídica y de Ejecución
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-1229/2025
San Luis Potosí, S.L.P. 24 de octubre de 2025
Asunto: Comisión

LIC. RAUL MARÍN BRAVO MONTES
NOTIFICADOR- EJECUTOR
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación en los municipios de Ciudad Valles y Tanlajás del Estado de San Luis Potosí, relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Substanciación, así como Procedimientos de Investigación Administrativa tramitados en la Coordinación de Investigación del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 27 de octubre del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial expedida por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado y nombramiento de Notificador Ejecutor expedido por la C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 94, 95, 96, 98 y 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 93, 97, 98 y 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 17, 26, 30, 31, 37, fracción I, 38, fracción I y 39, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí y los diversos ordinarios 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el Periódico Oficial del Estado.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López. - Coordinadora Jurídica y de Ejecución. -Presente.
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez. - Coordinador General de Administración y Finanzas. -Presente.
c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez. - Servicios Generales. - Presente.
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández. - Departamento de Recursos Humanos. -Presente.
c.c.p. Consecutivo

L'DVAL/L'JAHM



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 28/10/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Raúl Marín Bravo Montes
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	27/10/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	27/10/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	notificaciones
LUGAR DE COMISIÓN	Ciudad Valles, Tantajas

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- se entregó oficio a la Autoridad Investigadora de Ayuntamiento de Tantajas.
- 2.- se entregó oficio al DIF de Ciudad Valles.
- 3.- se notificó un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en el municipio de Ciudad Valles.

Raúl Marín Bravo Montes

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA